

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA - Domingo 14 de Febrero de 1.932

Número 24.567

La asamblea de mañana

Aún cuando en los pasados días nos hemos ocupado de la asamblea que después de haber sido realizada, abarcando los ríos de Almanzora, Adra y Andarax y los va a verificar hoy en nuestro campos nijareños y que el 26 del Ayuntamiento, presidida por el pasado diciembre fue elevado a Gobernador señor Alas, a quien mucho tenemos que agradecer por el interés que pone en la resolución de nuestros problemas, bue no es que volvamos a repetir las ideas vertidas en nuestros anteriores trabajos. Empezamos por aplaudir la idea de convocar esta asamblea, en los salones del municipio, porque ella debe tener el principal objetivo de ayudar, de prestar el mayor calor y entusiasmo a los trabajos que están llevando a cabo nuestros diputados. Bajo este aspecto es una idea plausible, porque esas gestiones que realizan se harán más patentes ante los ministros respectivos, cuando vean que la insistencia en sus peticiones está reforzada por todas las representaciones e intereses que también se unen a sus demandas.

¿Qué es lo que debe pedirse en la asamblea? Ya también lo he dicho, pero queremos insistir en ello. Nada de ideas irrealizables, que por muy buenas y oportunas que fuesen, nada se logaría con reclamarlas, faltándole la principal base, que es la de estar en estado de proyecto. No pedir esa base necesaria, indispensable para poder ser atendidos, es perder el tiempo. Se trata de que ahora en estos momentos se pierda inútilmente el tiempo, y está confeccionando un vasto plan de obras hidráulicas, y es preciso por tanto aprovechar esos momentos oportunos, oportunismos, para que en él no dejen de figurar lo que sea factible, para que nuestra provincia, la más castigada de toda España por las sequías, siga agobiada por la gran crisis que venimos padeciendo.

Por tanto, lo que hay que reclamar es que se incluyan en ese plan esas obras, estudiadas las unas y proyectadas las otras. Si no se concretan bien esas peticiones, y se comienza con divagaciones; no pediremos alcanzar, lo que es necesario y urgente, que esos grandes obras, puedan ser realidad. Nos referimos en primer término al informe que los ingenieros de la División hidráulica de Málaga conjuntamente con el de nuestra Jefatura de Obras Públi-

cas, don José López Rodríguez, por orden misma del Estado, han realizado, abarcando los ríos de Almanzora, Adra y Andarax y los va a verificar hoy en nuestro campos nijareños y que el 26 del Ayuntamiento, presidida por el pasado diciembre fue elevado a Gobernador señor Alas, a quien superioridad, para que se ordena hacer los proyectos cuya cifra se eleva a la respetable cantidad de treinta y cuatro millones. Y en segundo lugar al proyecto ya terminado de la desviación de las aguas de los ríos Castril y Guadal, que con santa paciencia vienen aguardando esas tierras sedientas de nuestra zona levantina. Todo lo que no sea limitar nuestras aspiraciones a esas dos grandes ebras, será una faena poco productiva. Costará algún trabajo conseguir estos dos ideales, pero mucho más sería el que trajéramos la atención en peticiones irreales, que ni siquiera tienen el estadio de estudios.

Y no hablamos del proyecto de la Solana del Fondón, porque como ya también hemos explicado en los días anteriores, no solo, segú nos tienen manifestado los diputados señores Pradal y Granda, afortunadamente se ha logrado incluirlo en el plan en que se está confeccionando, sino que además figura en el informe referido de los ríos de Adra, Almanzora y Andarax, agregado a este último. Por tanto, no es lógico repetir esas peticiones.

Hay que pedir bien, esto es sáber lo que se pide, para que no se pierda inútilmente el tiempo, y como es natural, se nos desatienda, por gestionar cosas imposibles. Lo primero que hay que hacer es que vengan acompañadas las peticiones de proyectos viables. Y en esto es en lo que se deben fijar mañana, al elevarlas al Gobierno.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

14 de Febrero de 1.887

En la Asamblea celebrada en el Ayuntamiento con motivo de haber quedado desierta la subasta de la construcción del ferrocarril de Linares a nuestra capital, se acordó elevar una exposición a las Cortes, solicitando la reforma de la Ley:

— Falleció el respetable señor don Modesto Orozco Segura.

— Comenzaron a retirarse de la

circulación los duros antiguos, siendo muchas las personas que acudían a la sucursal del Banco de España para tal objeto.

— Con motivo de quererse nombrar por el Ayuntamiento veinte obreros llamados Juan García (a) El empleados temporeros, se suscitó en una sesión un debate borrasco en que sucedieron incidentes graves entre algunos concejales.

— Hallándose trabajando a bordo del vapor «Guadiana», cayó a la bodega desde la plataforma en donde estaba la maquinilla destinada a la carga y descarga, un obrero llamado Juan García (a) El Sereno, quedando en estado grave. Conducido al hospital provincial falleció a la hora de entrar en el mismo.

El terror rojo y el frente social

III

Terrorismo viene de terror. Hay estados patológicos del cuerpo social producidos por el miedo.

Los terroristas saben que el pavor es contagioso y que un grito de alarma, una detonación, una amenaza estridente siembran el pánico en los congresos sociales.

Si en éstos hubiera un poco de serenidad y de presencia de ánimo, el terror se disiparía como un fantasma. Conociendo el peligro, es fácil vencerle.

Los pueblos como los niños creen en duendes y abultan con su credulidad ciega los peligros.

Europa ha estado largos años torturada por medrosas pesadillas y todos recordamos con un poco de senojo aquellos días de terrorismo barcelonés en que temblaban de miedo ciudadanos, autoridades y hasta Tribunales de Justicia.

El terrorismo cuando no opera por sí mismo le hace como colaborador interesado de cualquier partido, fracción o secta.

No eran terroristas sino hambrientos los campesinos franceses que en la Jacquerie y la Praquerie asaltaron o incendiaron los alcázares y castillos de la plutocracia.

No podía decirse lo mismo de los revolucionarios del 93 y de los pistoleros de hogafía.

Los terroristas no suelen padecer hambre ni sed de justicia.

Son espíritus rencorosos y cebardos, diestros en todas las artes del asesinato.

Algunas de ellas, pseudo literatos, envilecen sus plumas haciendo la apología del odio.

Ya sabemos que es la voluntad la que delinque. El pensamiento cuando se vierte o traduce en escritos atizadores de rebeliones, infringe el derecho y el infractor debe ir a prisión en concepto de crímenes sociales.

Yo pienso con todo, que el terrorismo bien analizado no es problema grave que debe preocupar a los legisladores, sino cuestión de policía y de ética colectiva.

He aquí a mi modesto entender los medios de combatirlo hasta hacerle desaparecer:

1.º Aumento de la policía social y retribución de la misma, en armonía con la importancia y riesgo de sus funciones. Este policía debe tener doble carácter: interno o internacional según las circunstancias.

2.º Formación de un «frente social» constituido por todos los hombres de orden y partidos legales.

3.º El Estado y la Sociedad deben unirse en las horas de zozobra o peligro y militarizándose todos los servicios y coadyuvando autoridades y ciudadanos al restablecimiento de la paz social y a la busca y captura de parásitos del terrorismo.

4.º Recuerdo a mis compatriotas que según nuestra ley Penal no delinque el que obra en defensa de la persona o los derechos de otro, siempre que no le muevan a hacerlo así resentimientos o motivos ilegítimos.

Dedúcese de aquí que si yo veo a un terrorista dispuesto a lanzar una bomba o disparar un arma sobre un semejante mío o a incendiar un edificio propio o ajeno, cumpliré un deber jurídico y social avisándole y pidiéndole, de ser preciso, fuera de combate al ladrón, al incendiario y al asesino.

El terrorismo, hijo del miedo es un veneno que tiene por antidotes la serenidad y el valor.

Los males — ha dicho un pensador — triunfan por la incuria e cobardía de los buenos.

Sería muy triste y muy poco edificante que en estos solares de hidalguía dejáramos a los débiles a merced de los criminales.

El anarquismo terrorista es algo «epidémico». Sólo podría hacerse «endémico» en una sociedad de pusilánimes y desertores de la dignidad personal y del derecho.

PASCUAL SANTACRUZ

Número de ocho páginas

A DIVERTIRSE

Domingo de Piñata

—o—

Momo se retirará hoy del todo, como Domingo de Piñata, hasta otro año.

En el actual no ha reinado como tiene por costumbre, es decir, con gran animación, pues las más caras no llamaron atención alguna, ni se vieron comparsas lucidas, solo la de «Tuna Almerense», que además de estar bien organizada, recogía para un fin benéfico, con destino a la Tienda Asilo.

Esta noche se despedirá el elemento joven, asistiendo a los bailes de Piñata organizados en el Casino, en el Círculo Mercantil y en otras locales.

Seguimos recordando, como deciamos el otro día, aquellos bailes de Carnaval y de Piñata que se celebraban en otros años, que si no había el lujo que ahora se nota, sí existía más gusto en los disfraces y en las comparsas, en las que formaban parte no solamente el elemento masculino si no también el bello sexo.

A divertirse, señores, que solo Dios sabe lo que nos tendrá preparado para el porvenir.

E CRITO INTERESANTE

Contra la reforma tributaria

Hemos recibido copia del escrito que la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones libres de Comerciantes e Industriales, ha dirigido a la Comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes impugnando la reforma tributaria propuesta por el ministro del ramo.

Acompañan al escrito que hemos recibido, un B. L. M. del secretario de dicha Federación don Eduardo García Pando.

Se exponen por la Federación varias razones contra el proyectado aumento de las contribuciones ideado por el señor Carner, y después dice:

«Han de resignarse los contribuyentes?»

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones libres de Comerciantes e Industriales piensa que no.

El recargo de la contribución industrial y de comercio, que se fija en un 25 por 100, no se puede pagar. La crisis mercantil es tan aguda, que podemos afirmar ante esa Comisión que del 11 al 25 de enero último se han protestado en Madrid cerca de un millar de letres, siendo muy escasas, contadísimas, las de sumas importantes.

Eso sucede con la contribución actual.

Lo que sucedería con el recargo del 25 por 100, con el consiguiente del 32 que pertenece al Ayuntamiento, con el del 5 por el premio de cobraza, porque sobre el aumento pasan estas dos participaciones, adquiere tales límites de catástrofe que bajo nin-

gún pretexto se pueden afrontar. Súmese además la contingencia de que la mayoría de los contribuyentes son afectados por las distintas elevaciones que se hacen de los tributes.

Y sumese, también, las demás autorizadas para remediar el paro obrero y las que muchos Ayuntamientos hacen efectivas para amortizar construcciones de mercados y otras obras de carácter público, a pesar de que la mayor parte de ellas producen ingresos de consideración.

Nadie pagará los recargos porque a nadie se le puede exigir que adelante la hora de su ruina y que acepte, sia protesta, el abandono en que se tienen las necesidades más urgentes de España.

Para esta repulsa tan legítima, para que sea ejercido el derecho que ningún español puede renunciar, nos dirigimos hoy a las 78 entidades que forman nuestro consejo representativo invitándolas a que celebren juntas extraordinarias, y a que por propia conservación demuestren que hay en el comerciante y en el industrial un sentido consciente de lo que precisa el país, para no dejarse arrastrar en aventuras materiales de igual insolencia que las que vivimos en la política».

Entre las entidades que fate gran la Federación Nacional de Círculos Mercantiles, a que nos referimos figuran los de nuestra capital y Berja,

En muchas localidades se han convocado reuniones de comerciantes e industriales para el efecto que más arriba expresa el escrito dirigido a las Cortes.

Suponemos que también en nuestra capital se hará lo mismo.

Del Gobierno civil

—o—

Noticias buenas, ninguna.—La asamblea

Cuando visitamos ayer al Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles, nos dijo que noticias agradables ninguna podía comunicarnos; antes al contrario, malas, pues en muchos pueblos reina una crisis de trabajo extraordinaria y por tanto de miseria.

Puede asegurarse que es un hecho—añadía—que el día 17 se realizarán los trabajos en las minas que en término de Serón explota la Compañía The Bacares, con cuya paralización aumentarán los obreros en paro forzoso en más de 500. Es el viaje que anteayer hice a Cantoria, Albarache y otros pueblos de Levante, comprobé la crisis obrera que reina y que yo no puedo remediar desgraciadamente; solo lo que hago es pedir a la Superioridad y darle cuenta de lo que ocurre, que es de mi competencia y obligación.

Mañana veremos si en la asamblea que hay anunciada en el Ayuntamiento de fuerzas vivas de la capital y de la provincia, sale algo beneficioso. Yo, como presidente de ella, estoy dispuesto a hacer cuanto se pueda en favor de Almería.

Y así terminó la charla de ayer

con la primera autoridad civil de la provincia, charla que, como nos decía al principio, no era nada agradable.

NUEVO TRIUNFO

Otro premio para Mendizábal

Un nuevo y señalado triunfo acaba de obtener nuestro apreciable amigo y colaborador el laureado poeta don Federico de Mendizábal y García Lavin.

El Ateneo de Buenos Aires ha otorgado el premio de obras dramáticas a su magnífica producción en prosa titulada «Los espejos de las almas», cuya producción será estrenada muy en breve en el teatro Español de la capital.

No hay que decir que nos vangloria el nuevo triunfo del señor Mendizábal, el que puede unir nuestra felicitación más entusiasta a las muchas que está recibiendo.

ANOCHE EN CERVANTES

El baile de la Prensa

Con animación inusitada, hasta el punto de agotarse las invitaciones previstas, comenzó anoche y continua a la hora que escribimos estas líneas, el baile organizado por la Asociación de la Prensa.

El teatro Cervantes ofrecía aspecto doselumbrador.

De los preparativos de este baile y de los números del programa, nos hemos ocupado reiteradamente.

Nuestras bellas paisanas, con lujosos atavíos o artísticos disfrazes, prestaron a la fiesta la nota más espléndida de realce y lucimiento.

El éxito de esta fiesta brillantísima, bien podía decirse que era rotundo, constituyendo una nota de animación que jamás se ha conocido en nuestra ciudad, por lo que enviamos nuestra enhorabuena a los organizadores que han visto cumplidos sus ideales.

Regalos de flores, globos y la sorpresa de la irrupción en la sala de los artistas del Circo, que hicieron notables trabajos.

Luego, los concursos para los regalos, el sorteo, todo ello fué un acierto que despertó un gran interés.

Quisiéramos disponer de espacio y tiempo para hacer una reseña detallada y dar exacta cuenta del lucimiento que tuvo anoche el baile de la prensa.

El jurado designado otorgó los siguientes premios:

De belleza: a Maruja Saéz, proclamada señorita Prensa.

De elegancia: a Angelita Jiménez.

De morena: a Elvira Garrido Almécija.

De rubia: a Martirio García Pérez.

De ojos bonitos: a Luisa Aleman Illán.

De disfraz más original: a María Hernández.

Asistencia social

—o—

A causa del excesivo número de vendedores, menigatos obreros sin trabajo y niños que acuden a recibir los socorros de la Asociación se ha dispuesto que a partir del martes, todo aquel que pretenda expedir números, o desfilar las comedias, incluse los padres de los niños asistentes hoy a los comedores, que se personen en la Jefatura de la Guardia municipal desde las tres de la tarde en adelante para inscribirse y donde le será entregado un volante, sin cuyo requisito será inutil la concurrencia a la Asociación o los comedores.

Esta medida se precisa y esperamos del público almeriense que contribuya a su divulgación, pues se vienen dando casos de verdaderos abusos, presentándose para vendedores funcionarios y criadas de servicio, privando a verdaderos necesitados e inútiles para el trabajo del jornal que con este medio obtienen y acuden a los comedores hijos de empleados de altos sueldos evitando con ello y dificultando el que los niños pobres perciban estos beneficios.

Se recuerda que no serán atendidas cuantas cartas o tarjetas vengan pretendiendo desvirtuar la rectitud de nuestro proceder.

El número de niños asistentes ayer ha sido el de 317 y de adultos, 293.

En el sorteo celebrado ayer fué premiado el número

159

El poseedor de dicho número puede cobrar en la plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

Nota de la alcaldía

Esta alcaldía, de acuerdo con los informes evacuados por la Comisión de Instrucción Pública, ha resuelto poner en conocimiento de todos los padres de familia de la ciudad, que en lo sucesivo, a partir de la fecha del acuerdo de esta alcaldía, los niños y niñas que hayan de integrar en las escuelas públicas, deberán presentarse en las ciencias del Ayuntamiento, durante las horas hábiles, acompañados de sus padres o familiares, a fin de que puedan preverse de la correspondiente papeleta de inscripción, sin la cual no podrán ser matriculados en las escuelas públicas.

Dichas papeletas deberán ir firmadas por el Inspector jefe de los servicios sanitarios y constará en ellas de una manera constante que el interesado es a debida vez vacunado y no padece enfermedad contagiosa.

Casa Consistorial de Almería, a 13 de febrero de 1932.—E. alcaldé José Santiesteban.

Número de ocho páginas

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:
 Presión media del dia... 757.4
 Temperatura máxima... 17.0
 Idem mínima..... 11.4
 Idem media..... 14.2
 Idem máxima al sol... 20.1
 Humedad relativa media 7.2
 Evaporación en 24 h. 4.0
 Lluvia en 24 horas, inapreciable
 Viento dominante. W.S.W.
 Velocidad en metros por se-
 gundo..... 0.8
 Nubosidad. semi despejado
ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 13 DE FERERO A LAS 7 HORAS.

Faltan todos los datos de América y del Atlántico, por lo cual es imposible formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy.

Al Oeste de Portugal se encuentra un centro de perturbación atmosférica que se une a otro que debe existir al Oeste de las Azores; también se forman algunas centros de perturbación local en España, los cuales dan lugar a que llueva o nieve en la Península Ibérica. El frío es intensísimo en Europa Central.

Las presiones altas residen al Oeste de las Islas Británicas formando un anticiclón bien definido y caracterizado.

Tiempo probable hasta el día 14 de enero a las 7 horas. En toda España debe persistir el tiempo de lluvias y nevadas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos moderados del Oeste y catabáticos.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de Cádiz.

A los obreros parados

Se pone en conocimiento de los obreros parados de esta localidad apuntados en el Censo confeccionado por la Brigada Social, se presenten en la Comisaría de Policía el próximo miércoles, día 17, a las seis de la tarde, para proceder a la revisión de dicho Censo, bien entendido que el que no concorra a la mencionada hora del expresado día, será eliminado del mismo definitivamente.

Varias denuncias

En la Comisaría de Vigilancia se han hecho las denuncias siguientes:

Francisco Samper Medina, contra Guillermo Mañas Sánchez, por que éste azuzó a un perro que le mordiera, como así ocurrió, causándole una herida en la pierna izquierda, y además le rompió el pantalón valerade en 25 pesetas; Manuel Vizcaíno Prier contra Eduardo Ruano, por haberle golpeado y causado una contusión en la cara, y Antonia González Esteban contra su hijo Ramón López González, por haberla golpeado y causarle contusiones.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 13

Una nota de Carner sobre los presupuestos

El ministro de Hacienda señor Carner ha facilitado una nota a la prensa, relacionada con los presupuestos.

Dice que para que la opinión tenga clara idea de la situación, conviene advertir que se suprimió la Caja de los Ferroviarios y todos los compromisos que pesan sobre los presupuestos, incluyéndose en

además en las anualidades de

certificaciones de los ferrocarriles no pagadas en 1931 su-

man 350 millones. Ahora po-

drian emitirse 1.300 millones de la Deuda ferroviaria, por

haberse emitido solamente mil

300 millones.

Dicho presupuesto se hizo cuando se estructuró el plan,

pero el Gobierno estima preferible atender los pagos ferroviarios con bonos de la Tesorería;

para ello pedirá a las Cortes la correspondiente au-

torización, pues no sería justo

saldar estos compromisos con

los ingresos del presupuesto ordi-

nario de 1932, porque se im-

pondían cargas insostenibles.

Expresó el señor Carner su satisacción por la cooperación

que le prestaron todos los mi-

nistros para nivelar los presu-

puestos, con lo que cree haber

logrado su propósito, aunque

la tarea fué difícil y laboriosa,

siendo precisas las reduccio-

nes, dolorosísima entre ellas una

sesión accidentada.

Dice también que para nive-

lar fué absolutamente preciso

recargar los tributos.

Respecto a la protesta que pura

hacen los contribuyentes, manifiestó que nadie puede desconocer que atravesamos un momento de transición.

Niega el señor Carner que se establecieran nuevos impuestos ni que se gravaran distintas manifestaciones de la riqueza. La actitud de los contribuyentes de que pueda dañarles, no es razonable, pues

Dice que para que la opinión aunque la situación no es gra-

tenga clara idea de la situa-

ción, conviene advertir que se afronta con energía y deci-

ha suprimido la Caja de los Ferroviarios y todos los com-

promisos que pesan sobre los da-, deben resignarse a una cri-

tal concepto 179 millones que perjuicios.

además en las anualidades de

la Deuda venían figurando en

los presupuestos anteriores.

Dice que los atrasos de las certificaciones de los ferrocarriles no pagadas en 1931 su-

man 350 millones. Ahora po-

drian emitirse 1.300 millones de la Deuda ferroviaria, por

haberse emitido solamente mil

300 millones.

Dicho presupuesto se hizo cuando se estructuró el plan,

pero el Gobierno estima preferible atender los pagos ferroviarios con bonos de la Tesorería;

para ello pedirá a las Cortes la correspondiente au-

torización, pues no sería justo

saldar estos compromisos con

los ingresos del presupuesto ordi-

nario de 1932, porque se im-

pondían cargas insostenibles.

Expresó el señor Carner su satisacción por la cooperación

que le prestaron todos los mi-

nistros para nivelar los presu-

puestos, con lo que cree haber

logrado su propósito, aunque

la tarea fué difícil y laboriosa,

siendo precisas las reduccio-

nes, dolorosísima entre ellas una

sesión accidentada.

Dice también que para nive-

lar fué absolutamente preciso

recargar los tributos.

Respecto a la protesta que pura

hacen los contribuyentes, manifiestó que nadie puede desconocer que atravesamos un momento de transición.

Niega el señor Carner que se establecieran nuevos impuestos ni que se gravaran distintas manifestaciones de la riqueza. La actitud de los contribuyentes de que pueda dañarles, no es razonable, pues

Dice que para que la opinión aunque la situación no es gra-

tenga clara idea de la situa-

ción, conviene advertir que se afronta con energía y deci-

ha suprimido la Caja de los Ferroviarios y todos los com-

promisos que pesan sobre los da-, deben resignarse a una cri-

tal concepto 179 millones que perjuicios.

además en las anualidades de

la Deuda venían figurando en

los presupuestos anteriores.

Dice que los atrasos de las certificaciones de los ferrocarriles no pagadas en 1931 su-

man 350 millones. Ahora po-

drian emitirse 1.300 millones de la Deuda ferroviaria, por

haberse emitido solamente mil

300 millones.

Dicho presupuesto se hizo cuando se estructuró el plan,

pero el Gobierno estima preferible atender los pagos ferroviarios con bonos de la Tesorería;

para ello pedirá a las Cortes la correspondiente au-

torización, pues no sería justo

saldar estos compromisos con

los ingresos del presupuesto ordi-

nario de 1932, porque se im-

pondían cargas insostenibles.

Expresó el señor Carner su satisacción por la cooperación

que le prestaron todos los mi-

nistros para nivelar los presu-

puestos, con lo que cree haber

logrado su propósito, aunque

la tarea fué difícil y laboriosa,

siendo precisas las reduccio-

nes, dolorosísima entre ellas una

sesión accidentada.

Dice también que para nive-

lar fué absolutamente preciso

recargar los tributos.

Respecto a la protesta que pura

hacen los contribuyentes, manifiestó que nadie puede desconocer que atravesamos un momento de transición.

Banquete diplomático

Esta noche obsequiará el jefe del Gobierno señor Azaña con un banquete a los diplomáticos.

Asistirán las esposas de los invitados.

Un grupo escolar

El ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos, ha visitado el grupo escolar denominado «Cervantes».

Una conferencia

El Embajador de Francia en España ha celebrado una conferencia con el subsecretario del ministerio de Estado.

¿Un atraco? ¿Un robo?

En la casa de socorro del distrito de Palacio, se presentó esta mañana un individuo, de 50 años de edad, el que se hallaba gravísimo a causa de una perdigona que recibió en el vientre.

Preguntado por el hecho, refirió una fantástica historia, diciendo que había sido víctima de un atraco por dos desconocidos.

Luego se supo que el herido, en unión de otros dos sujetos, asaltó y robó en una tienda de Navalperal, y que al sorprenderlos el dueño, les disparó con una escopeta.

El herido se halla en grave estado.

El atraco de la calle de Santa Clara

La Policía sigue realizando diligencias encaminadas a esclarecer el escandaloso atraco ocurrido hace días en la calle de Santa Clara.

Parece que el amo de llaves ha reconocido por la fotografía que se le presentó a uno de los detenidos como coautor del asalto.

Homenaje nacional a Palacio Valdés

Diversas entidades madrileñas han iniciado los trabajos para rendir un homenaje nacional a don Armando Palacio Valdés.

PERPEN

SESIÓN REGLAMENTARIA

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

En la sesión ordinaria celebrada el dia 12 del corriente por la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto, después de aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Oficio del Ministerio sobre paga extraordinaria a los obreros, y adicionales.

Se aprebaron los adicionales y que se remitan a la Superioridad.

—Adicionales para pago a empleados.

Se informaron favorablemente y se elevarán a la Superioridad.

—Oficio de la Dirección remitiendo a informe instancias de los guarda muelles en súplica de que se les concedan quinientos.

El informe del Ingeniero es en sentido contrario por no estar en las bases de trabajo dadas por la superioridad y que se remitan las instancias a la Dirección para su resolución.

—Oficio del Ministerio aprobad de la cuenta general de ingresos y gastos de la Junta correspondiente al ejercicio de 1930.

Esterados.

—Oficio de la Jefatura trasladando la adjudicación de la subasta de las obras de reconstrucción del muro de bloques de Poniente a don Miguel Ing'és Guillermo.

El mismo acuerdo.

—Oficio de la Dirección remitiendo a informe un escrito de los señores Ibarra y Compañía sobre atraque a sus buques e informe del Ingeniero.

Se acordó el informe y se acordó que se señale un depósito que deberán constituir cuando desembarquen mercancías que perjudiquen la pavimentación del puerto.

—Oficio de varios médicos sobre oposiciones y lectura por el Director de Sanidad del proyecto de Reglamento para el servicio médico de la Junta.

Quedó sobre la mesa para estudio de los señores vocales y para informe de Secretaría.

—Oficio del Ministerio señalando el dia 5 de Marzo para celebrar la subasta del puerto de Roquetas.

Esterados.

—Idem idem señalando el dia 8 de Marzo para la subasta del puerto pesquero de Almería.

Esterados.

—Informe del liquidador de arbitrios en escrito de don José Santisteban Rueda.

Se acordó la devolución de lo que se le ha cobrado de más.

—Informe del Ingeniero contrario al establecimiento de un puesto de churros.

Se aprobó.

—Instancia de un obrero pidiendo su jubilación.

Se acordó que se instruya el expediente y se le jubile con lo que le corresponda.

—Varios escritos en solicitud Dirección Facultativa por obras y servicios del puerto corresponden de colocaciones.

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por miles de enfermos, realizan cada día prodigio, procurando a los HERNIADOS la seguridad la salud y, según soluciones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben exaltando los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

CADIZ, 1 de febrero de 1932. —Señor don C. A. BOER, Otopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Encuentro hoy completamente curado de la hernia que padecí durante 16 años, me es grato alabar el Método C. A. BOER con el cual me he curado en meses de un año. Muy agradecido, puede usted hacerlo público quedando afectísimo s. s. FRANCISCO GUERRA CORRERA, c. Ramón y Cajal, 1 CADIZ

MIRAFLORES DE LA SIERRA 11 enero de 1932. Señor don C. A. BOER, Otopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo errores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo publicar esta carta en la prensa y yo recomendaré el Método C. A. BOER a cuantos me preguntén y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afectísimo s. s. q. e. s. m. NICASIO OLMO, en MIRAFLORES DE LA SIERRA (Madrid).

HERNIADO. — No pierda usted tiempo. Descuidado y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Reciba el eminentemente ortopédico en:

Huescar, miércoles 17 febrero. Fonda Comercio
Baza, jueves 18 febrero, Fonda Granadina
Purchena, viernes 19 febrero. Fonda María Cruz
Guadix, sábado 20 febrero. Fonda Comercio
Canjáyar domingo 21 febrero. Hotel Sta. Cruz.
ALMERIA, lunes 22 febrero, HOTEL SIMON
Vera, martes 23 (por la mañana) Hotel Siglo XX
Cuevas de Vera, martes 23 (por la tarde) Hotel Comercio
Huercal Overa, miércoles 24 (por la mañana) Hotel Comercio
Velez Rubio, miércoles 24 (por la tarde) Fonda del Carmen.
Lorca, jueves 25 febrero, Hotel España.
Murcia, viernes 26 Hotel Reina Victoria
Cartagena, domingo 28 febrero, Gran Hotel.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMOVILES
Sociedad Ama ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.
Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ANGEL, NUM. 4

Que se tengan en cuenta los dientes al mes de Enero último. Ofrecimientos.

Aprobadas y que se paguen. Varias instancias en solicitud de licencias y anticipos de pago. Cuentas de las obras ejecutadas por administración y por su Aprobadas.

— El señor Ingeniero propuso que se pida autorización y el citado necesario para hacer el depósito y ocupar en el Andén de Cos

sito y levante las fincas rústicas de Levante las fincas rústicas 11 a la 15 y 17 del expediente de expropiación que se tramita. (Gru

pos Góngora y González Montoya). La Comisión así lo acordó.

— Expediente de devolución de finanzas a Terner y Compañía. Que se devuelva.

— Oficio de Secretaría sobre ingresos de Enero.

Esterados.

— Estados de fondos de la Junta, de la liquidación de arbitrios, de la explotación del puerto y de la Agencia ejecutiva.

Esterados.

— Cuentas de Secretaría y de la Dirección Facultativa por obras y servicios del puerto corresponden de colocaciones.

Instrucción pública

— La nuevas escuelas graduadas

Ayer hicieron su presentación ante el Alcalde accidental señor Santisteban Rueda, los maestros y maestras designados para las nuevas Escuelas graduadas instaladas en la calle del General Luque y en la finca llamada de los Depósitos del agua, a la entrada del Barrio Ato.

La matrícula ya se halla abierta y las clases comenzarán en la próxima semana.

Los ascensos

La «Gaceta» publica orden con firme ascensos por corrida de escala a funcionarios administrativos de Instrucción Pública, en virtud de vacante producida con fecha 3 del actual.

También publica corrida de esca las en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Vacantes

Se encuentran vacantes las siguientes plazas:

De inspectores: una en Cádiz y otra en Lugo.

De inspectores: una en Barcelona, otra en Murcia, otra en Salamanca y otra en León.

Se declaran desiertas las dos vacantes de inspectores en León y una en Navarra y Soria, dado que no han sido solicitadas.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Valentín, Cirión, pbs.; Vidal, Felicula, Zenón, Próspero, Efebo, Apolonio.

Santos de mañana

Santos Faustino, Jovito, Cratón, Saturnino; Cástulo, Magno, Lucio, Agape, vg., mrs.; Quiridio, Decoroso, obs.; Severo, presbitero; José, dc.; Georgia, vg.

Jubileo Circular

Hoy en el Sagrario. Mañana en la Sagrada Familia.

En la Catedral

Durante la misa Conventual que se celebrará hoy en la Santa Iglesia Catedral, predicará el canónigo Magistrado Francisco Roda.

Mientras la misa de doce, leerá y explicará la declaración colectiva del Episcopado el Excelentísimo señor Obispo.

VAPORES FRUTEROS

de Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.

Para LONDRES directo

En vapor BOTHNA, cargarán el 15 del corriente.

Para informes, su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez S. A., Mau

ra 5

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y uñas, ojos de gallo, verrugas y juntas. Hay muhas imitaciones innatas. En todas partes, 1,60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza San

I. f. n. 5 — MADRID.

El negocio uvero

—o— El anticipo

Es una necesidad imperiosa obtener un anticipo reintegrable del Gobierno para sostener al parralero y de este modo evitar el paro obrero de la provincia en un 60 por 100 y obtener la liberación del sufrido productor para años sucesivos.

Podemos afirmar que la provincia no tiene un millón de parras, porque no cosechamos dos millones de barriles y cada parra produce unos dos barriles de buena uva.

Veamos quiénes son los que las poseen y si todos necesitan anticipos.

En cada pueblo hay varios don Tal y don Cual, dueños del mayor número de parras, que las cuentan por miles y no necesitan anticipos para criar ni para exportar sus uvas.

El falano, el mangano, el perengano y el zutale son más número de personas, pero tienen pocas parras, apenas las cuentan por cientos. Estos son los que verdaderamente necesitan el anticipo para criarlas y exportarlas.

Unas trescientas mil parras carecen de medios para solventar las necesidades perentorias y a ese número se al que debe el Gobierno socorrer con toda urgencia.

No son necesarias nada más que cuatro o cinco pesetas por parra, pero es muy conveniente que las reciba el parralero en cuatro o cinco épocas de sesenta días, a una peseta por parra en cada época.

Quien pida más anticipo no quiere desinteresadamente al parralero, y el que las quiera recibir juntas, dificultará la prestación y estará expuesto a carecer de medios de subsistencia en los últimos meses.

No le hace falta al Gobierno más garantía que el «tercio de las uvas» que produzcan las parras comprobadas.

Para formar un censo verdadero de parras y parraleros, se constituirá una junta por el vocal de la C. O. U. que hay en cada pueblo, el alcalde, los presidentes de las sociedades de parraleros y comerciantes en uvas, auxiliados por los guardias de campo, para poder comprobar la declaración jurada que presentará el productor de las parras y el sitio donde las tiene. Con estos datos, la junta extenderá una «carta de pago» o «carácter», sin cuya requisito no podrá operar el parralero.

Si vende el fruto en el parral, el comprador responderá del importe del tercio; si son vendidas las uvas en las salas de ventas, responderá la C. O. U. e la casa uvera, si ésta se hace cargo de las uvas en representación del parralero.

A cada productor deudor se le impondrá una marca registrada para que en cualquier mercado dicha marca responda con el tercio de su producto al crédito reintegrado.

Este anticipo reintegrable que aplicamos al Estado, debemos

obtenerlo sin titubear, porque en ello no hay sacrificio ni debe haber desconfianza. No hay gran sacrificio para el Gobierno, pero es un crédito pequeño y que hasta pudiera obtenerse de los Bancos, siempre que cuente el parralero con el aval del Estado y la autorización de las juntas locales.

No debe haber desconfianza en el cobro, porque puede afirmarse que el término medio del producto por parra es de «dos barriles» de buena uva, y la venta racional mínima es de nueve pesetas por la uva del barril; luego el anticipo de cuatro o cinco pesetas por parra, está plenamente garantido con la tercera parte de diez y ocho pesetas.

OSEA MARIM

REMITIDO

El Uruguay en sus relaciones internacionales

Para los que pretenden despegar a la República del Uruguay perjudicándola en sus relaciones económicas internacionales, ha de contestarles publicando a continuación datos de la estadística migratoria de 1931, publicada recientemente en toda la prensa de España.

Durante el año 1931 han emigrado de España para Cuba 1.086 y han vuelto 26.632; para la Argentina, 9.162 y regresaron 18 mil novecientos doce; para el Brasil, 479 y regresaron 1.375; para Méjico, 84 y regresaron 730; para Uruguay, 2.569 y regresaron mil 370.

De ello se desprende que el Uruguay es el único país de América de donde han vuelto menos españoles de los que han ido durante el año.

Considerese que esto es el reflejo de la verdadera situación de aquel país, en donde, si bien se experimentan los efectos de la crisis mundial latente, no siendo ya el Paraíso soñado de otras épocas, la vida, para el que quiere trabajar con constancia se hace allí mucho más llevadera que en cualquier otro país.

Su ambiente de amplia libertad, sus leyes protectoras del trabajador y su organización política y social admirables, así lo abonan.

ROBERTO M. RIVEROS
Cónsul del Uruguay

EN LA PROVINCIA

Por cobrar un cheque

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Alcúe a Joaquín Gutiérrez, acusado de haber cobrado indebidamente un cheque en la sucursal del Banco Central de esta capital.

El detenido fue conducido ayer mañana a nuestra capital por una pareja de la Benemérita, siendo después puesto en libertad.

Cogido en el "garlite"

En el establecimiento de comestibles que Diego Carpena Parra posee en la barriada de Fuente Santa, penetró una mujer que después dijo llamarse María de la Cruz, de 56 años de edad, vecina de esta capital.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería
Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalma de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, A. S. Maura, 5

No estés preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA Y FUERZAS.

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.

La «penetración» de la citada María fué para pedir una limosna, pero quiso «aprovechar» el tiempo llevándose del cajón del mes, trae 18 pesetas que había en el mismo.

Pero María no contaría, como era natural, que la estaban viendo y cuando salía de la tienda fué detenida, ocupándose las 18 pesetas, por lo que ingresó en la cárcel de Gérgal.

Edicto de subasta

Se anuncia a subasta pública voluntaria la compraventa de la nuda propiedad de la hacienda fuentes de Marbella, denominada «La Venta», sita en término de Berja (Almería), compuesta de cuarenta y seis fincas, que son las siguientes:

CINCO TRANCES de tierra de riego, con una cabida total de sesenta y cinco celemines, en su mayor parte plantados de naranjos en plena producción y otros árboles frutales.

TREINTA Y SEIS TRANCES de terreno de secano y montuoso, con una cabida total de trescientas seis fanegas, con buena plantación de almendros e higueras.

UNA magnífica casa principal, de moderna construcción y de dos pisos, rodeada de jardín.

Y CUATRO casas en bajo, con amplias habitaciones y almacenes, dentro de la misma finca perteneciente la nuda propiedad de las mencionadas cuarenta y seis fincas al menor de edad don Juan Manzano Camus.

La subasta tendrá lugar el día 1º del mes de marzo próximo, a la cuarto de la tarde en la ciudad de Berja y en la Notaría a cargo de don Miguel García Fernández, en la que se encuentran los títulos de propiedad para más antecedentes.

Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse previamente el diez por ciento del tipo de licitación que habrá de servir de base a la subasta a la puja, consistente en treinta y siete mil pesetas.

Todos los gastos tanto de la subasta como de la escritura de compraventa serán de cuenta del rematante de la mencionada hacienda.

Almería 14 de Febrero de 1932.
—C. MANZANO BE PIEDRAHITA.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Sección segunda.—Vista de causa número 40 de 1931, del Juzgado de Berja, seguida contra Manuel López García, por el delito de lesiones.—Abogado, don Alfredo García Ballester; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

A. Vizcaíno
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 13

El expediente de responsabilidades

En la próxima semana será entregado a la mesa del Congreso el expediente de responsabilidades.

Se cree fundamentalmente que la sentencia dará motivo a una amplia discusión en el seno de la comisión.

Quizás el señor Peñalba falle voto particular.

Reunión de la minoría radical. El suplicatorio contra March

En el Congreso se reunió esta tarde la minoría radical, presidida por el exministro señor Lerroux.

Al terminar la reunión, el jefe manifestó a los periodistas que les esperaban, que se ocuparon extensamente del suplicatorio solicitado contra don generalidad del ferrocarril de Cal Juan March, advirtiéndose las á Mollet, porque la falta de antecedentes para adoptar acuerdo concreto sobre la actitud que seguirán cuando el asunto se discuta en el salón de sesiones del Congreso.

Las fiestas de Abril.-Concurso de escaparates

Hoy se reunió el Ayuntamiento madrileño, acordando celebrar un concurso de escaparates, con motivo de las fiestas de Primavera.

Se concederá un premio de 20.000 pesetas.

Temporal de nieves.-En Madrid volvió a nevar esta noche

Continua el temporal de nieves en la mayoría de las provincias españolas.

En Madrid volvió a nevar esta noche.

La temperatura se hizo más cruda a causa del fuerte viento que ronaba.

En Santander, manadas de lobos bajan a los poblados haciendo grandes destrozos.

En el pueblo de Suaño devoraron dos asnos y un cerdo.

En diversos pueblos de la provincia se registraron 18 grados bajo cero.

Martínez Barrios, enfermo

Se encuentra enfermo, guardando cama, el exministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

DE BARCELONA

Madrid, 13

El diputado Grau conferencia con Maciá

El diputado catalán señor Grau ha celebrado una extensa conferencia con el señor Maciá, sobre la cesión a la Generalidad del ferrocarril de Cal Juan March, advirtiéndose las á Mollet, porque la empresa propietaria cesará en breve en el negocio, que resultó ruinoso en extremo.

El señor Maciá le dijo que mientras no se apruebe el Estatuto, la Generalidad no puede pensar en las explotaciones ferroviarias.

Un debate que causará gran sensación

El señor Grau, hablando con los periodistas, anunció que planteará en el Congreso un debate sobre la explotación de las minas de potasa de Suriá.

Dijo que al iniciarse el debate aportará varios datos administrativos que causarán gran sensación.

Para protestar de las deportaciones

Se dice con gran insistencia que el lunes próximo se planteará la huelga general, para protestar de las deportaciones ordenadas por el Gobierno.

La policía practicó un minucioso registro en el Sindicato

de Metalurgia instalado en la Rambla del Centro, incután- bidas del ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, el maestro de Valdecilla glo- una visita de inspección a la biblioteca de dicha fundación, encontrando solamente un libro titulado «La Tierruca», original del diputado señor Babontín.

Fué detenido el presidente del Sindicato.

De Provincias

Madrid 13

Extracción de cadáveres

Noticias recibidas de Cádiz dicen que ha sido extraído del mar el cadáver de Salvador Camacho que conducía el automóvil que días pasados, de madrugada, cayó al mar desde el muelle.

Unos pescadores encontraron en las inmediaciones de la batería de San Fernando el cadáver del Contador de la Armada don Miguel Merino, que era el único que faltaba de las víctimas de aquel trágico suceso.

La tierra tiembla en Málaga

Telegrafian de Málaga que a las doce de la noche del viernes se sintieron con pequeño intervalo dos terremotos de gran intensidad.

La duración de estos fenómenos sismicos fué escasa.

Se prodigió en el vecindario enorme alarma, siendo muchas las personas que, presas de gran pánico, se lanzaron a la calle.

No ocasionaron los terremotos daños materiales.

Herido de un disparo

Desde Pamplona comunican que el teniente de intendencia señor Guilló disparó contra un compañero de hospedaje apellido Rueda, hiriéndolo gravemente.

Se ignoran más detalles del suceso que ha producido impresión por tratarse de personas estimadas y muy conocidas.

Visita a una biblioteca.-Sólo existe un libro de Babontín, elogiando al exrey

Participan de Santander, que

Di. ho libro contiene grandes elogios para don Alfonso de Borbón, con motivo de haber recitado una poesía ante el exmonarca.

Se ha reanudado el trabajo en todos los oficios

Telegrafian de Granada que esta mañana se reanudó el trabajo en todos los oficios.

Parece que serán puestos en libertad todos los detenidos con motivo del paro ilegal, levantándose además la clausura de todos los sindicatos.

Laboreo forzoso de las tierras

Dicen de Córdoba que el Gobernador civil recibió la debida autorización del Gobierno para establecer el laboreo forzoso de las tierras, para por este medio aliviar la aguda crisis obrera.

Mañana se publicará la citada disposición en el «Boletín Oficial», notificándose a todos los patronos.

Acuerdo del Ayuntamiento de Belalcázar

También dicen del pueblo de Belalcázar, que el Ayuntamiento integrado por elementos socialistas acordó entregar la dehesa comunel á las sociedades obreras.

También acordó incutarse de la iglesia de los jesuitas y del convento de los frailes franciscanos, para instalar la escuela del Centro obrero.

Albornoz en Ronda

Un despacho de Ronda participa la llegada del ministro de Justicia señor Albornoz.

Al llegar al Ayuntamiento, requerido el ministro por la gran masa que ocupaba la plaza, se vió obligado a salir al

baco, pronunciando un discurso, exaltando la memoria del señor Gén de los Ros.

El señor Albaráz fíe objeto a numerosos agasajos.

Todos los oficios se reintegraron al trabajo

Desde Melilla comunican oficialmente que esta mañana se reintegraron al trabajo todos los oficios.

Vuelta al trabajo

Las últimas noticias recibidas de Bilbao participan que después de amplia deliberación, los obreros de la fábrica de Vizcaya acordaron reintegrarse al trabajo.

En Valencia ha fracasado la huelga general

Comunican de Valencia, que la huelga general que se preparaba puede considerarse fracasada.

Los panaderos trabajan normalmente.

En los astilleros entraron más obreros e igual ocurrió en todas las fábricas.

El Gobernador civil hizo grandes elogios de la sensatez de los obreros rechazando toda clase de sugerencias.

Del Extranjero

Madrid, 13

"Miss Dinamarca" elegida "Miss Europa"

Desde Niza comunican que la señorita Dinamarca ha sido elegida "Miss Europa".

Llámase la agraciada con tal galardón Aase Clausen, tiene 19 años y es rubia.

El público acogió el fallo con grandes aplausos.

La candidata por España señorita Teresa Daniel, ha declarado que, aunque le contraría no haber sido elegida, reconoce que "Miss Dinamarca" era la más bella de todas.

La artillería japonesa actúa Otras noticias del conflicto chino-japonés

De Shanghai comunican que la artillería japonesa reanudó el bombardeo contra Wu Sung, por el aire y el mar.

Los japoneses se negaron a prorrogar la tregua de Chapei alegando que los chinos hicieron fuego contra ellos.

Inmediatamente los cañones japoneses empezaron a bombardear la barriada.

En Ginebra. Sesión secreta

Telegramas de Ginebra dicen

que se reunió en sesión secreta el Consejo de los Doce.

Aunque se guarda reserva, parece que se accederá a la petición de China de que se convoque a una asamblea especial para tratar del conflicto con el Japón.

Las reparaciones

Comunican de Ginebra que en la conferencia tenida por el señor Tardieu con J. Simón, se llegó a un acuerdo en la cuestión de las reparaciones.

Se celebrará a Conferencia es el mes de Julio para examinar todas las cuestiones económicas y financieras que originaron la actual crisis internacional.

Solicitaba una gracia

De Roma participan que cuando Su Santidad el Papa se dirigía al lugar de la ceremonia conmemorativa de la Coronación, un individuo lanzó al paso un sobre, promoviendo el incidente cierta suspensión de ánimos.

Resultó ser lo arrojado un memorial pidiendo la concesión de una gracia.

Al individuo se le detuvo, pero fué libertado poco después.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.— ALMERIA

Lea usted
'La Crónica Meridional'

ha fallecido en el día de hoy después de recibir todos los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual don José Rodríguez Ponce de León; su viuda doña Enriqueta Sánchez Rull; sus hijos don Rafael, don José, doña Antonia, doña Carolina y don Mariano; hijos políticos doña Josefina Franco y don Pelegrín Rodríguez Pérez; nietos, hermanos (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se sirvan encender su alma a Dios y le participan que la conducción del cadáver tendrá lugar mañana lunes a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria Avenida de la República 28, al cementerio de la ciudad.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

LONDON-CIRCUS...

Empresa KAWEY-CELSO

Hoy domingo de Piñata

3 soberbias funciones 3

Tarde: 3'30 y 5'45. Noche: 9'45

EXITO CLAMOROSO EXITO

•• TROUPE KARREY'S ••

Los mejores contorsionistas del mundo

Servicio de automóviles entre Almería y Murcia

La Sociedad Anónima Alsina Graells de Auto transportes, tiene el honor de comunicar al público, que a partir del día 17 del mes actual quedará implantado este servicio que realizaremos con magníficos coches «MINERVA», modernos y rápidos, de treinta y ocho asientos y a las horas siguientes:

Salida de ALMERIA a las siete de la mañana

Llegada a MURCIA a la una y media de la tarde

Salida de MURCIA a las diez de la mañana

Llegada a ALMERIA a las cinco y media de la tarde.

Tarifas y más informes en nuestras oficinas.

AGUA DE ARAOZ

Siempre la misma agua, siempre el mismo precio, a pesar de ofrecer hoy mayores gastos de transporte y reparto.

Garantiza su autenticidad y ser vicio su propietario don Joaquín Camella, quien tiene el honor de la Corporación Municipal. Invitar a todos los consumidores de la misma y al público en general a inspeccionar por si tanto las condiciones del manantial, como su instalación en el sitio de procedencia y los depósitos establecidos en esta capital, Zaragoza 1 y 2.

Güereta, 1 quedando él muy recogido por cuantas observaciones pudieran hacerse de mejoras. Para cualquier reclamación del servicio tomar el número del repartidor, a cuya fin y para acreditar que es repartidor de esta agua, evitando confusiones que se han dado en otros, todos ellos van previstos de una placa en el sitio visible con la inscripción «AGUA DE ARAOZ» y el número correspondiente.

No hubo sesión

Por falta de número de congresos, no celebró sesión ayer tarde la Corporación Municipal. Mañana se reunirá en segunda convocatoria.

Manifiesto comunista

Se ha dado orden para la recogida de un manifiesto comunista titulado «Tierra, trabajo y libertad».

Peticiones

En el Ayuntamiento se han hecho las siguientes peticiones:

Doña Juana Verdejo, para traer un pozo filtro en la casa número 75 de la Avenida de la República; don José Pascual Vives, para que se le abonen a doña María Vives Martínez dos pesetas de toca que le corresponden como hija del practicante de la B. neficiencia municipal don Luis Vives.



EL SEÑOR

DON JOSE CANAL Y CASAS

ha fallecido en el día de hoy después de recibir todos los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual don José Rodríguez Ponce de León; su viuda doña Enriqueta Sánchez Rull; sus hijos don Rafael, don José, doña Antonia, doña Carolina y don Mariano; hijos políticos doña Josefina Franco y don Pelegrín Rodríguez Pérez; nietos, hermanos (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se sirvan encender su alma a Dios y le participan que la conducción del cadáver tendrá lugar mañana lunes a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria Avenida de la República 28, al cementerio de la ciudad.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

Medicinal y de tocador... El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, 1'25

PEDIDOS
Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías



Sobre
Viaje gratis a la Feria de Leipzig

Feria de Leipzig, Primavera 1932

informarán las Agencias de turismo
y el Representante honorario:
Guillermo Klein, MÁLAGA.

Feria de Muestras, 6 a 12 de Marzo. Feria técnica y de Construcciones, 6 a 13 de Marzo. Feria Arte Textil, 6 a 9 de Marzo. Feria de Artículos de Sport y Muebles, 6 a 10 de Marzo.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transportes Marítimes a Vapeu y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuya velocidad es de 22 nudos sin hilos.

Asunción, Montevideo, Florida y Caracas

FLORIDA Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1932 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent. 527,50 pesetas

Incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Realizando carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasando en Cámara de primera y segunda clase informática y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasajeros especiales de 2.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Aviso importante:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus concesionarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulevar del Príncipe, 75.— ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga). Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor. No se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el dia 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el dia 10 de Marzo, el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cartagena saldrá del puerto de Málaga el dia 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. EL CANO

Para Barcaona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el dia 19 de Febrero el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en Argentina el Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse a Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica Avenida de la República 26.

Co. signataria autorizada para tercera clase, don Luis Vilaseca

Para estar debidamente informado

Lea usted 'La Crónica Meridional'

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS
SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE D.CEN CURAN LA

TOS

CONOCIDA DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADA, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMENDAN LOS MÉDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MÉDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropa, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 3537; Losana, Priego, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majaderos 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Pérez, Conde Ofalia 2; Obispo Orberá, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orberá, 35; Idañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Martínez Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Melinos de Vento.

PEFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTÍFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS